



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2022/2023
Titulación	GRADO EN PEDAGOGÍA
Nombre de la Asignatura	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA
Código	2392
Curso	PRIMERO
Carácter	FORMACIÓN BÁSICA
N.º Grupos	2
Créditos ECTS	6
Estimación del volumen de trabajo del alumno	150
Organización Temporal/Temporalidad	1 Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL
Tipo de Enseñanza	Presencial

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura PATRICIO FUENTES PEREZ Grupo de Docencia: 1 y 2	Área/Departamento	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN/ MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN
	Categoría	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	pfuentes@um.es Tutoría Electrónica: Sí



Coordinación de los grupos:1 y 2	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
		Primer Cuatrimestre	Jueves	11:00- 14:00	868884059, Facultad de Educación B1.1A.018	Cita previa por "Apúntate" Horario presencial
		Segundo Cuatrimestre	Miércoles	09:30- 12:30	868884059, Facultad de Educación B1.1A.018	Cita previa por "Apúntate" Horario presencial

2. Presentación

La presente Guía pretende ser una herramienta “flexible” de trabajo tanto para el alumnado como para el profesorado de la materia. Nos permitirá en cada momento saber qué queremos hacer, cómo queremos hacerlo, con quién y con qué instrumentos vamos a realizar nuestro trabajo. No olvidemos que como todo instrumento formativo, debe tener un grado de flexibilidad lo suficientemente amplio para favorecer el aprendizaje del alumnado independientemente de sus características situacionales y personales, y debe conseguir que, en el proceso de enseñanza-aprendizaje, todos seamos coaprendizes de las actividades a realizar, teniendo en cuenta su carácter sistemático, abierto y unívoco.

Con esta asignatura vamos a introducir al alumnado en tres unidades temáticas claramente definidas, que serán instrumentos básicos para su formación e introducción al mundo laboral, estudiaremos: los aspectos epistemológicos, los procesuales y los metodológicos de la investigación aplicada al ámbito socioeducativo.

Es una introducción bastante amplia para otras materias como:

- Técnicas de Recogida y Análisis de Información en Educación
- Evaluación de Programas Educativos y Formativos
- Elaboración e Interpretación de Informes y Memorias de Investigación
- Trabajos fin de grado (TFG)

Igualmente es una herramienta muy útil para otras asignaturas de carácter teórico y/o instrumental, tanto a nivel formal como metodológico, de las titulaciones de Pedagogía, Psicopedagogía y Educación Social.



Esta asignatura, para facilitar su desarrollo docente, se divide en dos partes claramente diferenciadas y que son complementarias: teoría y práctica.

La materia se aprueba en su totalidad, para que un alumno supere sus competencias deberá obtener una puntuación media de 5 puntos sobre 10 posibles, teniendo en cuenta la parte teórica y la parte práctica.

Para poder realizar media, el alumnado debe obtener una valoración mínima de 4 puntos sobre 10, tanto en la teoría como en la práctica. La puntuación mínima en cada una de las actividades prácticas obligatorias y en cada una de las actividades optativas y/o voluntarias debe ser igual o superior a 4 sobre 10. Si fuese así a la puntuación de la práctica obligatoria se le sumará la puntuación de las prácticas optativas y /o voluntarias una vez ponderadas.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No consta

3.2 Recomendaciones

Conviene que se tengan presentes los contenidos que cursaron en la ESO y el Bachiller sobre Filosofía (distintas corrientes filosóficas), Estadística (Básica), Física y Química (proceso para realizar experimentos) y Tecnología (introducción a la informática y a internet).

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado



- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2 Competencias de la titulación

- CG1. Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar o, en caso de precisarlo, a través del sistema alternativo de comunicación acorde con sus necesidades.
- CG3. Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC. La Universidad de Murcia considera imprescindible desarrollar esta competencia en el ámbito de sus respectivas disciplinas así como la capacidad de aplicarla a casos concretos.
- CG4. Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional. La Universidad de Murcia reconoce la trascendencia de los aspectos éticos y deontológicos del ejercicio profesional.
- CG5. Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo. La Universidad de Murcia quiere garantizar que sus egresados contribuyan a lograr una sociedad basada en la igualdad, concepto que engloba no sólo el respeto a la diversidad cultural sino también las situaciones relacionadas con el género, con las personas en condiciones de discapacidad o la lucha contra todo tipo de discriminación por razones religiosas, culturales, políticas o de cualquier otra índole, especialmente relevantes en los ámbitos de desempeño profesional asociados al título.
- CG6. Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional. Esta competencia implica: comunicarse y colaborar con otros, como resultado del desarrollo de habilidades interpersonales; planificar, compartir metas y trabajar como miembro de un equipo; asumir roles repartidos por el equipo y liderarlo cuando sea apropiado y cumplir las responsabilidades convenidas.
- CG7. Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación que, junto a las competencias antes indicadas, proporcionen, entre otras, curiosidad, creatividad, espíritu de empresa o las capacidades de definir y resolver problemas, de autodefinición del trabajo indagatorio, de comunicación, de anticipación y prospectiva.
- CG8. Desarrollar habilidades de resolución de problemas y toma de decisiones, lo que entraña ser capaz de identificar, analizar y definir los elementos significativos que constituyen un problema, sus causas e importancia desde diversos puntos de vista; de buscar alternativas de solución y resolverlo con criterio y de forma efectiva.
- CG9. Desarrollar habilidades de creatividad para modificar las cosas o pensarlas desde diferentes perspectivas, ampliando las posibilidades convencionales tanto de comprensión y de juicio como de aplicación en la resolución de problemas y toma de decisiones, referidos a las áreas de estudio o ámbitos de actuación propios.
- CG10. Desarrollar capacidad de crítica y autocrítica para examinar y enjuiciar algo o la propia actuación con criterios internos y/o externos, buscando el discernimiento preciso y claro en la adopción y defensa de una posición personal, tomando en consideración otros juicios con una actitud reflexiva de reconocimiento y respeto.
- CG11. Desarrollar apertura hacia al aprendizaje a lo largo de la vida, buscando y compartiendo información con el fin de favorecer su desarrollo personal y profesional, modificando de forma flexible los propios esquemas mentales y pautas de comportamiento para favorecer su mejora permanente, versatilidad y adaptación a situaciones nuevas o cambiantes.
- CE4. Conocer, planificar, desarrollar, interpretar y valorar procesos de investigación básica y aplicada, con enfoques y técnicas metodológicas diversas.



4.3 Competencias transversales y de materia

- Competencia 1. Conocer, dominar y utilizar la terminología básica relacionada con la investigación educativa
- Competencia 2. Dominar y aplicar los aspectos teóricos y prácticos del proceso de investigación en educación desde las distintas perspectivas metodológicas
- Competencia 3. Identificar y seleccionar los métodos de Investigación más idóneos para resolver situaciones problemáticas reales.
- Competencia 4. Manejar bases de datos, programas estadísticos y otros recursos informáticos como fuente de información, documentación y medios indispensables para la investigación.
- Competencia 5. Analizar e interpretar críticamente informes de investigación en educación.
- Competencia 6. Realizar proyectos de investigación dentro del ámbito educativo
- Competencia 7. Llevar a cabo investigaciones en el campo de la educación
- Competencia 8. Realizar por escrito informes de investigación y saber defenderlos oralmente.
- Competencia 9. Reconocer la investigación educativa como herramienta continua de mejora de la calidad.

5. Contenidos

Bloque 0: PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

TEMA 0.1. Presentación de la asignatura

Bloque 1: BASES Y FUNDAMENTOS EPISTEMOLOGICOS DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

TEMA 1. Origen y entidad de la disciplina

TEMA 2. Ciencia e investigación educativa

2.1. Concepto de ciencia e investigación educativa.

2.2. Formas de acceso al conocimiento (a la ciencia).

3.2. Tipos de conocimiento para acceder a la ciencia.

TEMA 3. Los paradigmas en la investigación educativa

3.1. Introducción

3.2. Concepto y tipos de paradigmas o enfoques de investigación.

3.2.1.- Paradigma cuantitativo o Empírico Analítico

3.2.2.- Paradigma cualitativo o Humanístico Interpretativo.

3.2.3.- Paradigma orientado a la toma de decisiones y al cambio o Crítico.

3.2.4.- Paradigma mixto

3.3. Perspectivas paradigmáticas:



3.3.1. Incompatibilidad de paradigmas.

3.3.2. Complementariedad de paradigmas.

3.3.3. La unidad epistemológica.

3.4. Los paradigmas y la práctica socioeducativa.

3.4.1. Tipos de profesor, investigador, coordinador,

3.4.2. Estudio comparativo entre los paradigmas

3.5. Métodos o estrategias de investigación en educación.

TEMA 4. El método científico

4.1. Definición.

4.2. Características del método científico.

4.3. Proceso de investigación en la aplicación del método científico.

Bloque 2: EL PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

TEMA 5. Introducción al proceso de investigación

5.1. Proyecto de investigación.

5.2. Proceso de la investigación.

5.3. Informe y evaluación de la investigación.

TEMA 6. El proceso de investigación

6.1. Introducción (Inv. Cualitativa/cuantitativa).

6.2. El problema de la investigación.

6.3. Las bases de datos y las fuentes de información. Estilo APA.

6.4. Formulación de objetivos y/o hipótesis.

6.5. Identificación y categorización de variables.

6.6. Selección de los participantes, metodología, diseño e instrumentos.

6.7. El procedimiento de la investigación, temporalización y el estudio piloto.

6.8. Recogida, análisis e interpretación de los datos.

6.9. Informe de los resultados y propuestas de actuación.



TEMA 7. Informe y evaluación de la investigación

7.1. Introducción, concepto y finalidad.

7.2. Partes del informe de la investigación.

7.3. Presentación del informe de investigación y evaluación de la investigación

Bloque 3: ESTRATEGIAS DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN

TEMA 8. Introducción

TEMA 9. Métodos empírico analíticos o cuantitativos

9.1.- Introducción.

9.2.- Métodos comparativo-causales

9.3.- Métodos correlacionales y predictivos

9.4.- Métodos descriptivos:

9.4.1. Estudios de desarrollo.

9.4.2. Estudios tipo encuesta.

9.4.3. Estudios observacionales

9.5.- Métodos cuasi-experimentales y experimentales

9.5.1.- Conceptos básicos.

9.5.2.- Fuentes de variación. Control de la varianza. Fuentes de invalidez.

9.5.3.- Diseños básicos

TEMA 10. Métodos humanístico interpretativos o cualitativos

10.1. Conceptualización

10.2. Investigación histórica.

10.3. Investigación etnográfica.

10.4. Estudio de casos.

TEMA 11. Métodos críticos u orientados hacia la toma de decisiones y el cambio educativo.

11.1. Conceptualización.

11.2. Investigación acción, participativa y colaborativa.



11.3. Introducción a la investigación evaluativa o evaluación de programas.

PRÁCTICAS

Práctica 1. INTRODUCCIÓN: Relacionada con los contenidos Bloque 0

Son el complemento de los contenidos teóricos y tienen como finalidad reforzar los contenidos teóricos, mediante su aplicación real y/o simulada.

La realización de las actividades prácticas obligatorias son requisito básico para la evaluación del alumnado, deben entregarlas en las tareas correspondientes del aula virtual. Si no se entregase alguna de las prácticas obligatorias la calificación de la materia será NO PRESENTADO

Es requisito imprescindible para que las prácticas sean valoradas obtener una puntuación mínima de 4 puntos sobre 10 en las actividades obligatorias. a partir de esta puntuación se le sumara la valoración obtenida en las prácticas optativas y/o voluntarias.

Las Fichas y material de apoyo de las Prácticas se encuentran en el apartado de Recursos del AULA VIRTUAL, así como la PONDERACION de cada una de ellas.

Cada una de las tareas prácticas podrán encontrarlas en el AULA VIRTUAL en la tarea correspondiente, las actividades obligatorias se valorarán, como máximo, un 70 % de la puntuación total de las prácticas . Las tareas optativas y/o voluntarias se valorarán como máximo con un 30% de la puntuación total de las prácticas y se podrá optar por realizar unas u otras y por su realización o no.

Práctica 2. PRACTICA OBLIGATORIA: INFORME DE INVESTIGACIÓN: Relacionada con los contenidos Bloque 3 y Bloque 2

Su realización es de carácter obligatorio y se realiza de forma individual, por parejas o en grupo (4 ó 5 personas), deben notificarlo durante la primera semana del mes de octubre, si no se notificase al profesorado se entenderá que se realiza individualmente. Se entregará como muy tarde el día y hora que fije el Decanato para la realización del examen final. Se entregará en papel y por el AULA VIRTUAL en formato Word, nunca en PDF. Se valorará con un 50% de la puntuación de la parte práctica. Para su realización se seguirá la normativa APA y para el análisis de datos se utilizará el SPSS (versión existente en el aula de informática)

Los datos que se utilizarán para su realización podrán ser ficticios o reales (las fuentes electrónicas que utilicen tienen que ser reales) y los datos que se utilizarán para comprobar los objetivos y las hipótesis se extraerán de un cuestionario que se aplicara a 37 personas. La temática sobre la que trabajaran podrá hacer alusión a uno de los siguientes temas:

1. Atención a la diversidad.
2. Los deberes escolares y la familia
3. La discriminación en los centros (educativos). Bullying. La discriminación en función del género, procedencia...
4. Terapia alternativa con animales.
5. Personas mayores
6. Deporte y educación
7. Rendimiento Académico y alumnado con altas capacidades.
8. Las adicciones tecnológicas en los distintos niveles educativos. (móvil, ordenador...)
9. El Covid 19 y su repercusión en las aulas.
10. El abandono escolar. Personas en riesgo de exclusión social, escolar.

La información detallada de esta actividad práctica pueden encontrarla en la tarea correspondiente del aula virtual, pero siempre tendrá el siguiente esquema:



1. Portada
2. Índice
3. Resumen o abstract
4. Introducción y Justificación del trabajo
5. Marco teórico de la investigación
6. Experiencia práctica
7. Conclusiones generales y propuestas de acción en un futuro.
8. Referencias y/o Fuentes de información.
9. Anexos

Práctica 3. PRACTICA OBLIGATORIA: SOBRE LA NORMATIVA APA: Relacionada con los contenidos Bloque 3 y Bloque 2

Esta tarea les ayudará a fundamentar teóricamente los trabajos de esta asignatura y a poner correctamente sus referencias al final de los mismos. Les puede ser muy útil para otras asignaturas de este curso y de cursos posteriores.

Su realización es de carácter obligatorio y se realiza de forma individual EN LAS SESIONES DE CLASES PRÁCTICAS. Se entregará por el AULA VIRTUAL en formato Word, nunca en PDF. Se valorará con un 10% de la puntuación de la parte práctica. Para su realización se seguirá la normativa APA versión 7.

En el Aula virtual en la sección "o pestaña" de Recursos tendrán documentos de apoyo

Los datos que se utilizarán para su realización podrán ser ficticios o reales (las fuentes electrónicas que utilicen serán siempre reales) . Tema libre y siempre deben cumplir con los requisitos que se le pidan, podrán consultarlos en la tarea correspondiente.

Práctica 4. PRACTICA OBLIGATORIA SOBRE INICIACIÓN AL SPSS: Relacionada con los contenidos Bloque 2 y Tema 9

Su realización es de carácter obligatorio y se realiza de forma individual, EN LAS SESIONES DE CLASES PRÁCTICAS. Se entregará por el AULA VIRTUAL en formato Word, nunca en PDF. Se valorará con un 10% de la puntuación de la parte práctica. La presentación de las tablas y figuras será según la normativa APA y para el análisis de datos se utilizará el SPSS (versión existente en el aula de informática)

Los datos que se utilizarán para su realización podrán ser ficticios o reales Tema libre y siempre deben cumplir con los requisitos que se le pidan en la tarea correspondiente del Aula virtual. Se utilizará un cuestionario.

Práctica 5. PRACTICAS OPTATIVAS Y/O VOLUNTARIAS: Relacionada con los contenidos Bloque 3, Bloque 1 y Bloque 2

SE VALORARÁN HASTA UN 30% DE LA PUNTUACIÓN TOTAL DE LAS ACTIVIDADES PRÁCTICAS, y se sumarán a la puntuación de las practicas obligatorias SIEMPRE Y CUANDO OBTENGAN UNA PUNTUCION IGUAL O SUPERIOR A CUATRO PUNTOS SOBRE DIEZ POSIBLES, SE REALIZARÁN SOBRE :

* MANEJO BÁSICO DEL AULA VIRTUAL DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA (requisito para comunicarse con el profesorado y entre alumnado, recursos, tareas, ...)

* EXPOSICIÓN TEMA DE UNIDAD III

* PARADIGMAS Y ESTRATEGIAS DE INVESTIGACIÓN

* EVALUACIÓN Y CRÍTICA DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN. Y ELABORACIÓN Y EXPOSICIÓN DE UN POSTER (de una investigación de carácter experimental)

* SIMULACIÓN DE DISEÑOS DE INVESTIGACIÓN EXPERIMENTALES O CUASIEXPERIMENTALES (2)

* OTRAS a determinar a principio de curso siempre en función de los intereses del alumnado o de la actualidad educativa



Los detalles de cada una de estas prácticas podrán encontrarlos en la tarea correspondiente, se entregaran en las fechas previstas y acordadas a principio de curso.

6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
AF1 TEORIA	<p>MD1.1 Y MD1.2 Se utilizarán diversas técnicas de trabajo alternativo en clase, combinándose el trabajo individual y el grupal. Se impartirán clases magistrales, exposiciones orales con apoyo de las TICs. Se realizarán debates,.....</p> <p>De forma genérica podemos decir que las clases serán de carácter teórico-práctico, estableciendo un sistema de clases de activa participación intentando conseguir las competencias específicas de la asignatura:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se determinarán las competencias propias de cada tema. 2. Se dará un guión y bibliografía específica del tema. (AULA VIRTUAL) 3. Explicación por parte del profesor. 4. Después de cada tema se dedicarán una o varias sesiones prácticas (según lo requiera el tema) a resolución de ejercicios sobre el mismo. 	27	48	75.00



Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
AF 3 , AF4 y AF6 PRÁCTICAS CON ORDENADOR	<p>MD1.3, MD.3.1, MD 3.2 y MD2.3</p> <p>Normalmente se impartirán en el aula EIDER ó en su defecto en el aula de ordenadores (MD2.3) indicada por el Decanato.</p> <p>Las prácticas se desarrollarán individualmente, por parejas o pequeños grupos, nunca más de 4 personas (depende de la tarea)</p> <p>Las prácticas se entregarán en papel (formato word y nunca PDF) y por la TAREA CORRESPONDIENTE del AULA VIRTUAL en las fechas previstas para su realización, deben seguir las pautas indicadas y ver las fichas modelo que están "colgadas" en EL AULA VIRTUAL (tareas).</p> <p>La tareas practicas las dividimos en:</p> <p>OBLIGATORIAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Informe de investigación - Aplicación de la normativa APA - Introducción al SPSS <p>OPTATIVAS Y VOLUNTARIAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Manejo básico del aula virtual aplicado a la materia - Paradigmas y estrategias de investigación - Evaluación y crítica de un informe 	27	48	75.00
	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración y exposición de un tema - Presentación, exposición y defensa de un poster sobre una 			



Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
	Total	54	96	150

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/pedagogia/2022-23#horarios>



8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.
Criterios de Valoración	<p>Prueba escrita de carácter teórico y/o práctico (cuestiones de dificultad variable). Podrán combinarse preguntas tipo test, breves y de desarrollo de caracter teórico-práctico. Se podrían plantear cuestiones a elegir, a comentar, a resolver, etc.. Esta prueba se realizará en el aula destinada para ello por el decanato o bien a través del aula virtual (tareas, exámenes...). También pueden realizarse pruebas de ejecución de tareas en función de las competencias a adquirir y de las unidades temáticas. Al realizar las pruebas se podrá utilizar material (escrito, consultado virtualmente, etc) o no para su realización. Se matizará en la convocatoria OFICIAL</p> <p>Si se realizase evaluación continua por tareas, en función de las competencias a adquirir y de las unidades temáticas, cada una de ellas se valorará sobre 10 puntos y para ser superada deberán obtener 5 puntos. La ponderación de las tareas teóricas, todas ellas obligatorias, sería:</p> <p>Cuestiones de los Bloque I, Bloque II y Bloque III: 50% de la valoración total de la parte teórica</p> <p>Tarea teórico-practica global tipo examen: 50 % de la valoración total de la parte teórica</p> <p>Estas actividades supondrían el 60% de la nota global de la asignatura</p> <p>Todo se matizará en la convocatoria OFICIAL de la asignatura. Se supera la prueba con una puntuación media igual o superior a 5 puntos sobre 10.</p> <p>En las respuestas que se den a las cuestiones de desarrollo breve o de caracter expositivo se seguira siempre la normativa APA y se tendrán en cuenta, entre otros, los siguientes criterios de calidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> * La precisión, claridad, coherencia y univocidad en las respuestas. * Estructuración, organización y dominio de los contenidos. * Aportaciones personales del alumno, los ejemplos de clase aunque no aparezcan en los resúmenes de los contenidos ¡no se tendrán en cuenta!



	* Corrección ortográfica y ausencia de abreviaturas.
Ponderación	60



Métodos / Instrumentos	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.
Criterios de Valoración	<p>El alumnado presentará las actividades PRACTICAS en los plazos fijados y se les evaluará de 0 a 10 puntos cada una de ellas, para que se computen se debe obtener una puntuación igual o superior a 5 puntos. Posteriormente se aplicará la ponderación correspondiente. Todas las tareas se presentarán en formato papel y serán subidas a la tarea correspondiente del Aula Virtual en formato Word o del que disponga la universidad en software libre. NUNCA EN PDF.</p> <p>Se contemplan dos tipos de tareas prácticas: obligatorias y optativas y/o voluntarias;</p> <p>1. Actividades prácticas de carácter obligatorio (SE3):</p> <p>INFORME DE INVESTIGACIÓN, Introducción al SPSS (sesiones de introducción y análisis de datos básicos que utilizarán en la realización del informe) y aplicación de la normativa APA en la investigación educativa son REQUISITO IMPRESCINDIBLE para superar la asignatura. DEBEN REALIZARLAS TODO EL ALUMNADO ASISTAN O NO A CLASE para poder ser evaluado de prácticas., si no realizasen alguna , la calificación final sería N.P. (no presentado) y las actividades optativas y/o voluntarias que hubiera realizado NO se le tendrían en cuenta para futuras convocatorias de la asignatura (Años académicos). El tema a tratar será de actualidad y consensado con el alumnado a principio de curso sobre los temas propuestos, se realizará un informe de investigación real o ficticio con 37 sujetos siguiendo las normas APA. y utilizarán el SPSS para realizar el análisis de datos. Estas prácticas obligatorias supondrán un 70% de la puntuación de la parte práctica . En el informe se valorará sobre todo la coherencia entre sus partes.</p> <p>2. Actividades optivas y/o voluntarias (SE3 Y SE4) SE VALORARÁN HASTA UN 30% DE LA PUNTUACIÓN TOTAL DE LAS ACTIVIDADES PRÁCTICAS Y SE REALIZARÁN SOBRE :</p> <ul style="list-style-type: none"> • MANEJO BÁSICO DEL AULA VIRTUAL DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA (requisito para comunicarse con el profesorado y entre alumnado, recursos, tareas, ...) • PARADIGMAS Y ESTRATEGIAS DE INVESTIGACIÓN (Hasta 1 punto).(Visualización, análisis y crítica de experiencias reales o ficticias)



- EVALUACIÓN Y CRÍTICA DE UN TRABAJO DE INVESTIGACIÓN. Y SU PRESENTACIÓN MEDIANTE UN POSTER QUE TENDRÁN QUE EXPONER (de una investigación de carácter experimental) (hasta 1,5 puntos)
- EXPOSICIÓN TEMA DE UNIDAD III (hasta 2 puntos, 1 por la exposición y otro por la elaboración y ampliación)
- SIMULACIÓN DE DISEÑOS EXPERIMENTALES O CUASIEXPERIMENTALES (máximo 1 punto)
- OTRAS a determinar a principio de curso siempre en función de los intereses del alumnado o de la actualidad educativa

Los detalles de cada una de estas prácticas podrán encontrarlos en la tarea correspondiente del Aula Virtual, se entregaran en las fechas previstas y acordadas a principio de curso.

A continuación presentaremos una serie de CRITERIOS PARA EVALUAR LAS PRÁCTICAS, indicar que estas clasificaciones que nos indican la calidad del trabajo presentado, son complementarias entre sí. SIEMPRE SE DEBEN RESPETAR LOS CRITERIOS MINIMOS EXIGIDOS FORMALMENTE Y DE CONTENIDOS.

Criterios generales a la hora de evaluar las prácticas:

- Respetar plazos de entrega de actividades.
- Aspectos formales exigido
- Los contenidos propios del trabajo y su originalidad
- Capacidad de síntesis. Redacción precisa, claridad y univocidad
- Rigurosidad y sistematización en el tratamiento de la infomación
- Coordinación grupo...
- Ortografía

Criterios específicos al evaluar en informe de investigación:

- Originalidad e importancia del tema
- Inclusión de todos los apartados del informe.
- Planteamiento adecuado de la situación problemática y del problema



	<ul style="list-style-type: none"> • Relevancia del marco teórico y de la contextualización de la investigación. • Inclusión de reseñas bibliográficas en el texto (APA), tanto textuales como no textuales • Pertinencia y formulación de los objetivos e hipótesis y precisión de las variables • Selección adecuada de los participantes: población, muestra • Elección de instrumentos en función de los objetivos e hipótesis. • Construcción , si se precisa, de los instrumentos o especificación y descripción de los mismos si no fuese necesaria su construcción. • Descripción detallada del procedimiento • Adecuación de los análisis a los objetivos, hipótesis. • Relación entre objetivos/hipótesis, metodología y conclusiones. ... • COHERENCIA ENTRE TODAS LAS PARTES DEL INFORME <p>Criterios específicos a evaluar si los trabajos se exponen al grupo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actitud del grupo que expone. • Capacidad de síntesis y claridad expositiva. • Incorporación de las TICs • Originalidad y creatividad en la presentación • Expresividad durante la exposición. • Poder de motivación y de captación del interés • Autoevaluación y evaluación recíproca <p>La calificación obtenida en las prácticas optativas y/o voluntarias (máximo tres puntos) se suma a la calificación obtenida en las prácticas obligatorias (máximo siete puntos) siempre que está sea igual o superior a 4 puntos sobre 10 posibles.</p>
Ponderación	40

Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/pedagogia/2022-23#exámenes>



9. Resultados del Aprendizaje



- RA24. Conocer, dominar y utilizar la terminología básica relacionada con la investigación educativa.
- RA25. Dominar y aplicar los aspectos teóricos y prácticos del proceso de investigación en Educación desde las distintas perspectivas metodológicas.
- RA26. Identificar y seleccionar los métodos de investigación más idóneos para resolver situaciones problemáticas reales.
- RA27. Manejar bases de datos, programas estadísticos y otros recursos informáticos como fuente de información, documentación y medios indispensables para la investigación.
- RA28. Analizar e interpretar críticamente informes de investigación en Educación.
- RA29. Realizar proyectos de investigación dentro del ámbito educativo.
- RA30. Llevar a cabo investigaciones en el campo de la Educación.
- RA32. Reconocer la investigación educativa como herramienta continua de mejora de la calidad
- RA33. Comprender el fenómeno educativo en la sociedad actual.
- RA37. Utilizar fuentes documentales sobre los procesos educativos.

10. Bibliografía

Bibliografía Básica

-  Hernández, F. Fuentes, P., Iglesias, E. y Serrano, F. J. (1995). Introducción al proceso de investigación en Educación. Murcia: DM
-  Cubo, S. Martín, B. y Ramos, J. L. (Coords).(2011). Métodos de investigación y análisis de datos en ciencias sociales y de la salud . Madrid: Pirámide.
-  Latorre, A., Rincón, D. y Arnal, J. (2003). Bases metodológicas de la investigación educativa. Barcelona: Experiencia.
-  Hernández, R, Fernández, C y Baptista,P. (2010) Metodología de la investigación.[5ª Ed]. México: McGraw-Hill-Educación



-  Hernández-Sampieri, R. y Mendoza, CH.P. (2018). Metodología de la Investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. Mc Graw-Hill
-  Bisquerra, R. (coord.). (2012). Metodología de la investigación educativa. La muralla

Bibliografía Complementaria

-  Albert, M.J. (2006) La investigación Educativa. Claves teóricas. Madrid: McGraw-Hill.
-  McMillan, J.H. y Schumacher, J. (2005) Investigación Educativa. (5ªEd) Madrid: Pearson/Addison Wesley.
-  Mateo, J. y Martínez, F. (2008). Medición y Evaluación Educativa. Madrid: La Muralla
-  García Quintanilla, M. (2007). Voces y Paradigmas en la Educación. Monterrey (México): U.A. Nuevo León (AGOTADO)
-  Ary, D., Jacobs, C y Razavieh, A. (1986). Introducción a la investigación pedagógica. México: Interamericana.
-  Arroyo, M. y Sádaba, I. (coords). (2012). Metodología de la investigación socia. técnicas innovadoras y sus aplicaciones. Madrid; Síntesis
-  Albert, M. J. y Gil, J. A. (2003). Bases metodológicas de la investigación educativa. Madrid: UNED.
-  Bell, J. (2002) Cómo hacer tu primer trabajo de investigación. Guía para investigadores en educación y ciencias sociales. Barcelona: Gedisa.
-  Ortega, E. (2009). Manual de bases metodológicas de la investigación en ciencias de la actividad física y el deporte. Murcia: DM.
-  León, O. G., y Montero, I. (2015). Métodos de investigación en Psicología y Educación (4ªEd). Mc Graw-Hill

11. Observaciones y recomendaciones

SE RECUERDA QUE de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/ 2003, los resultados obtenidos por el alumno se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4.9: Suspenso; 5.0-6.9: Aprobado; 7.0-8.9: Notable; 9.0-10: Sobresaliente.



IGUALMENTE INDICAR QUE aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales pueden dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV) para recibir la orientación o asesoramiento oportuno para un mejor aprovechamiento de su proceso formativo, y la activación de las adaptaciones previstas de contenidos, metodología y evaluación necesarios.